Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de fehero de 1989.-

Visto el presente expediente nº 900.117/88 Cde.nº 13 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 626/88 a // los efectos de lograr la provisión de materiales y elementos / sanitarios con destino a los Talleres de la Intendencia del Palacio de Justicia y del Departamento de Producción y Mantenimiento; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 1146 de fecha 11 de noviem bre podo. (confr. fs. 31), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs.212, 213,216 y 240.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por es te Tribunal en su Acordada nº 44/83, SE RESUELVE:

l°.- Aprobar la Licitación Pública nº 626/88 por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS DOS MIL CUARENTA Y // CUATRO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (A 202.044,97) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se con signan:

"RAUL EDUARDO BARREYRO" renglones / nos. 41,47 y 121 -por menor precio- y renglones nos. 137 y 138 -por me nor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 45 y 204 y por / el importe total de AUSTRALES DOCE MIL TREINTA Y SEIS

A 12.036,00 Dto. 5% p.p. 15 ds. f.f.

b) "MAXEL S.R.L." renglones nos. 13,49, 77,99,100,108,150,156 y 157 -por me nor precio- de acuerdo a su presu-puesto de fs. 46/53,209 y 214 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON SE-SENTA Y CINCO CENTAVOS

A 3.147,65 N E T O

CARLOS OMAR GOMEZ

SECRETARIO LETRADO DE LA

SECRETARIO LETRADO DE LA NACIONI

SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACIONI

SECRETARIO DE SUBTICIA DE SUBTICIA DE LA NACIONI

SECRETARIO DE SUBTICIA DE SUBTICIA DE LA NACIONI

SECRETARIO DE SUBTICIA DE SUBTI

111111111111

c) "ACUAGAS S.A." renglones nos. 2,11,12,15, 16,17,18,19,20,22,23,24,25,26,28,29,30,/ 51,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,68,69,/ 70,71,72,73,78,79,80,81,82,84,90,92,93,/ 109,110,111,112,114,130,136,139,140,141, 144,145,149,151,152,153,154,160,161,162, 163,165,167,173,175,178,180,181 y 182 // -por menor precio-; renglones nos. 106, 132,143,155,164 y 179 -por menor precio válido- y renglón nº 105 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 54/72 y 211 y por el importe / total de AUSTRALES CUARENTA Y DOS MIL NO VECIENTOS DOS CON CINCUENTA CENTAVOS ... A 42,902,50 d) "CARLOS WILLGING" renglones nos. 7,40,44 y 97 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 98/105 y 203 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL CUA-TROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CUARENTA CENTAVOS 2.437,40 e) "ARTEFA S.A.C.I.F." renglon n° 94 -por / menor precio- y renglón n° 50 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupues to de fs. 106/119,208 y 215 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL DIECI-NUEVE CON VEINTISIETE CENTAVOS **A** 3.019,27° Dto. 7% p.p. 15 ds. f.f. f) "DECORSAN S.R.L." Frenglones nos. 6,39,46 129 y 159 -por menor precio- y renglón nº 45 -por única oferta- de acuerdo a su pre supuesto de fs. 121/131 y 201 y por el / importe total de AUSTRALES CATORCE MIL // CUATROCIENTOS VEINTE CON CINCUENTA CENTA ₦ 14.420,50 Dto. 3% p.p. 7 ds. f.f. g) "M. LEBENSOHN S.R.L." renglones nos. 1,3 4,5,8,9,14,31,32,33,34,35,36,37,42,48,55 66,67,74,75,76,83,85,86,87,88,89,91,95,96 98,101,113,115,116,117,118,120,122,123,/ 125, 126, 127, 128, 131, 133, 134, 135, 146, 147, 148, 158, 166, 168, 169, 170, 171, 174, 176, 177, 183,184,185 y 186 -por menor precio- y / renglones nos. 38,43,52,53,54,107,119 y 172 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 132/148 y 210 y por el importe total de AUSTRALES CIEN-TO SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES / **A** 106.673,20 CON VEINTE CENTAVOS Dto. 4% p.p. 7 ds. f.f. Dto. 2% p.p. 14 ds. f.f.

Dto. 1% p.p. 28 ds. f.f.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

h) "CHAPAFERRO S.R.L." renglon n° 10
-por menor precio- de acuerdo a /
su presupuesto de fs. 149/158 y /
por el importe total de AUSTRALES
NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA

№ 9.270,00

i) "INDUMAFER S.R.L." renglones nos. 102,103 y 104 -por menor preciode acuerdo a su presupuesto de fs. 161/163 y por el importe total de AUSTRALES OCHOCIENTOS SETENTA....

* 870,00 NETO

j) "ACEROS SIDERAC S.A." renglones / nos. 21,27 y 142-por menor preciode acuerdo a su presupuesto de fs. 164/174 y 206 y por el importe to tal de AUSTRALES QUINIENTOS DIECTOCHO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

<u>A 518,45</u> N E T O

k) "PARODI S.A." renglón n° 124 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 175/178 y / por el importe total de AUSTRALES SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA ...

A 6.750,00 NETO

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 213- los renglones nos. 113 y 114 de la oferta n° 2; los renglones nos. 50,137 y 138 de la oferta n° 3; la oferta n° 4; los renglones nos. 50 y 124 de / la oferta n° 7; los renglones nos. 105 y 107 de la oferta n° 8; el renglón n° 164 de la oferta n° 10; los renglones nos. / 50,105,106,132 y 164 de la oferta n° 11; los renglones nos. / 50,105,106 y 124 de la oferta n° 13.

3°.- Afectar el presente gasto de la siguiente m<u>a</u> nera:

- A 76,30 A la Cuenta "Productos Químicos y Medicina les" (1-05-002-1-12-1210-206);
- 9.001,00 A la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y /
 sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208);
- 5.108,00 A la cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" //
 (1-05-002-1-12-1210-209);
- A 162.355,62 A la Cuenta "Metales Comunes y sus manufac turas" (1-05-002-1-12-1210-210) y

111111111

A 25.504,05 A la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05- / 002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año // 1989 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4°.- Registrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.

DOSE SEVENO CABALLERO